

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 46-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 20 de junio de 2024, a las 20H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria **No. 45-PLE-CNE-2024** de martes 18 de junio de 2024;
- 2° **Conocimiento** del informe presentado por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la petición de entrega del formato de formulario para la revocatoria de mandato del señor John Henry Vinuesa Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, de la provincia de Chimborazo;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la petición de corrección interpuesta por el Movimiento "DECIDE", DECISIÓN, CAPACIDAD I DEMOCRACIA, en contra de la Resolución PLE-CNE-149-11-6-2024 de 11 de junio de 2024;

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la petición de corrección interpuesta por el Movimiento Político “Confía”, en contra de la Resolución PLE-CNE-150-11-6-2024 de 11 de junio de 2024; y,
- 5° **Conocimiento** respecto del Informe del Proyecto Cambios de Domicilio Electoral suscrito por el Director Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad; la Directora Nacional de Planificación y Proyectos; y, la Coordinadora Nacional de Gestión Estratégica y Planificación.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL